

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES

PROCESO	EJECUTIVO HIPOTECARIO
RADICADO:	2021-00228-00
DEMANDANTE	ANTONIO JESÚS GÓMEZ CASTAÑO
DEMANDADO:	CONSTRUCTORA SHALOM S.A.S
TRASLADO	Se corre traslado a la parte demandada de la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte demandante el 14 de septiembre de 2022.
TÉRMINO	TRES (3) DÍAS que corren del 19 de septiembre de 2022 a las 7:30 a.m. hasta el 21 del mismo mes y año a las 5:00 p.m.
PROCEDIMIENTO	Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso
FIJACIÓN	16 de septiembre de 2022, 7: 30 A.M.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ
Secretaria

Firmado Por:
Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab0ddc4490925b31b58fa98165638b7472f9c39211bff33836478b68d40f4b1c**

Documento generado en 15/09/2022 10:33:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>